

ORD. N° 4365 /DO 96.950/F-25

- ANT.: 1) Nota ingreso Subtel N° 27.793 de 21.02.2023.
2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
5) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

SANTIAGO, **30 de Marzo 2023**

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LTDA.

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2).

- Tipo de equipo : Battery Radiofrequency Module.
- Marca : Visteon.
- Modelo(s) : BRFMS.
- Fabricante : Visteon Corporation
- Frecuencias de operación : GFSK: 2.400-2.483,5 MHz.
- Potencia máxima radiada : GFSK: 7,94 mW (9,0 dBm).

2. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

RAUL IGNACIO DOMINGUEZ BASTIDAS
Firmado digitalmente
por RAUL IGNACIO
DOMINGUEZ BASTIDAS
Fecha: 2023.03.31
18:05:28 -03'00'

RAÚL DOMÍNGUEZ BASTIDAS
Jefe División Fiscalización

DISTRIBUCIÓN:

- Dekra Testing: hector.mancinelli@dekra.com
- Equipo Clasificador (a).
- Oficina de Partes.

- ANT.: 1) Nota ingreso Subtel N° 23.307 de 19.02.2024.
2) ORD. Subtel N° 4.365/F-25 de 30.03.2023.
3) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
5) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
6) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar "Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones" y delega las facultades que indica.

MAT.: Modifica certificación de equipo de alcance reducido.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LTDA.

De acuerdo a lo solicitado por documento de ANT. 1) y revisados los antecedentes del equipo Battery Radiofrequency Module, marca Visteon, modelo BRFMS, esta Subsecretaría de Estado ha resuelto modificar la certificación autorizada por ANT. 2), según se indica a continuación:

Donde dice:

- Potencia máxima radiada : GFSK: 7,94 mW (9,0 dBm).

Debe decir:

- Potencia máxima radiada : GFSK: 8,32 mW (9,20 dBm).

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

DISTRIBUCIÓN:

- Dekra Testing: Felipe.gonzalez@dekra.com
- Oficina de Partes.

Alex Gallardo Duarhtt
Jefe División Fiscalización (S)
5 de mar. de 2024 / 10:14:38 AM

